****ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL AEUF****

Lugar y fecha: En a de de 2026.

Hora:

Presentes:

Representantes de [ ] clubes afiliados, según lista de asistencia en el acta de la Asamblea Ordinaria.

Convocante: Junta Directiva actual de la AEUF.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Reglamento Electoral AEUF.

2. Constitución de la **Junta Electoral**.

3. Designación de sus miembros.

1. ACUERDOS ADOPTADOS

PRIMERO: La Asamblea aprueba por mayoría el **Reglamento Electoral AEUF** incorporándolo a su Reglamento Interno.

Votos: A favor: [ ] | En contra: [ ] | Abstenciones: [ ]

SEGUNDO: Se constituye la **Junta Electoral** conforme al **Artículo 8 del Reglamento Electoral**.

***

**2. DESIGNACIÓN JUNTA ELECTORAL **

PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Nombre:

Representa a: [Club]

DNI/NIE:

Correo: [email]

SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL

Nombre:

Representa a: [Club]

DNI/NIE:

Correo: [email]

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UNIHOKEY Y FLOORBALL es Responsable del tratamiento de los datos de conformidad con el GDPR y la LOPDGDD con la finalidad de promocionar la actividad deportiva y serán conservados mientras exista un interés mutuo para ello. No se comunicarán los datos a terceros. Puede ejercer los derechos de Supresión, Oposición, Portabilidad, Limitación, Acceso y Rectificación en info@floorball.es y el de reclamación en agpd.es

VOCALES DE LA JUNTA ELECTORAL

Nombre:

Representa a: [Club]

DNI/NIE:

Correo: [email]

Nombre:

Representa a: [Club]

DNI/NIE:

Correo: [email]

Nombre:

Representa a: [Club]

DNI/NIE:

Correo: [email]

Sorteo realizado: [Sí/No].

3. FUNCIONES DELEGADAS

Las funciones de la **Junta Electoral**, tal y como aparecen en el capítulo 9 del Reglamento electoral aprobado son:

a) La gestión y aprobación del censo electoral.

b) La admisión, revisión y proclamación de candidaturas.

c) La organización del proceso de votación.

d) El escrutinio y proclamación de resultados.

e) La resolución de reclamaciones e impugnaciones.

f) Cualquier otra función necesaria para garantizar la transparencia del proceso.

g) Las funciones y composición de la Junta Electoral finalizarán con la toma de posesión de la Junta Directiva electa, dándose esta por disuelta.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UNIHOKEY Y FLOORBALL es Responsable del tratamiento de los datos de conformidad con el GDPR y la LOPDGDD con la finalidad de promocionar la actividad deportiva y serán conservados mientras exista un interés mutuo para ello. No se comunicarán los datos a terceros. Puede ejercer los derechos de Supresión, Oposición, Portabilidad, Limitación, Acceso y Rectificación en info@floorball.es y el de reclamación en agpd.es

4. TOMA DE POSESIÓN

Los miembros de la Junta Electoral **toman posesión inmediata** y firman su aceptación de cargos:

```

_____ _____

Presidente Electo Fecha

_____ _____

Secretario Electo Fecha

_____ _____

Vocal Electo Fecha

_____ _____

Vocal Electo Fecha

_____ _____

Vocal Electo Fecha

***## **5. CLAUSURA**

**Leída y aprobada** el acta en su totalidad.

**Firma del Presidente actual**: _____

**Firma del Secretario actual**: _____



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UNIHOKEY Y FLOORBALL es Responsable del tratamiento de los datos de conformidad con el GDPR y la LOPDGDD con la finalidad de promocionar la actividad deportiva y serán conservados mientras exista un interés mutuo para ello. No se comunicarán los datos a terceros. Puede ejercer los derechos de Supresión, Oposición, Portabilidad, Limitación, Acceso y Rectificación en info@floorball.es y el de reclamación en agpd.es
```